



TRD.120.36.08

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-020
PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
CERTIFICADO	FECHA: 30/07/2014

CERT-089-24

**EL ALMACENISTA GENERAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE
DE ARAUCA E.S.E.**

C E R T I F I C A :

Que una vez verificado el Plan anual de Adquisiciones para el año 2024 del Hospital San Vicente de Arauca ESE, aprobado mediante Resolución No. 2.0540 del 28 de Diciembre de 2023, modificado mediante la Resolución 2.0077 del 15 de Febrero del 2024, modificado mediante la Resolución 2.0233 del 24 de Abril del 2024, modificado mediante la Resolución 2.0266 del 16 de Mayo del 2024, modificado mediante la Resolución 2.0339 del 19 de Junio del 2024, modificado mediante Resolución 2.0379 del 10 de julio del 2024. Modificado mediante Resolución 2.0410 del 02 de Agosto del 2024. Modificado mediante Resolución 2.0448 del 27 de Agosto del 2024. Modificado mediante Resolución 2.0463 del 30 de Agosto del 2024. Modificado mediante Resolución 2.0478 del 10 de Septiembre del 2024. Modificado mediante Resolución 2.0539 del 15 de Octubre del 2024. Se certifica que se encuentra incluida la necesidad de llevar a cabo.

**PARA CONTRATAR LA COMPRA DE SEGUROS POLIZA VIDA GRUPO
FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE.**

Realizando Verificación de precios contenidos en el estudio de mercado se certifica su precio promedio con el fin de adquirir estos insumos / servicios hasta por un valor.

**CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/cte. (\$ 165.000.000)
IVA INCLUIDO.**

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL CODIGO Y RUBRO DE GASTO

Rubro 2.1.2.02.02.007.01-71358 SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA COLECTIVA

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	VALOR MAX CON IVA PAA
84131601	SEGUROS DE VIDA COLECTIVA-GLOBAL	\$ 234.803.604

Nota: fuente de información plan anual de adquisiciones 2024 HSVA-E.S.E

Adicionalmente, la presente certificación es expedida de acuerdo a la cotización presentada junto al estudio de necesidad proyectado por Dra. SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ, Subdirectora Administrativa por lo que serán considerados como el valor máximo permitido para realizar la prestación del servicio para el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

La presente se expide a solicitud de los interesados en Arauca a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2024.


SORANGELA CALDERON CASTILLO
Almacenista General

PROYECTO Y DIGITO: SORANGELA CALDERON CASTILLO

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) - 8850030 - 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086
Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co
Arauca, Arauca / Colombia